

**8630** RESOLUCION del Ayuntamiento de Molina de Segura referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas restringidas, convocadas por este Ayuntamiento, para la provisión, en propiedad, de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial y adoptadas las resoluciones pertinentes sobre admisión de aspirantes, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, que queda configurada de la siguiente forma:

*Relación de admitidos*

Don Francisco López Gómez.

*Relación de excluidos*

Ninguno.

La composición del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas, ha quedado compuesto como sigue:

Presidente: Don José López Bermejo, Alcalde de la Corporación, como titular, o don Domingo Beltrán Alarcón, Teniente de Alcalde, como suplente.

*Vocales:*

Ilustrísimo señor don Julio Vizuete Gallego, Representante de la Dirección General de Administración Local.

Don Antonio Bódalo Santoyo, como titular, o don Antonio Soler Andrés, como suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Don Pedro Luis Mazerés Chico de Guzmán, como titular, o don Joaquín Caravaca Espín, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales.

Don Francisco Martínez García, Secretario general de esta Corporación, quien actuará como Secretario del Tribunal.

La lista de admitidos y composición del Tribunal, podrán ser impugnados mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Caso de no formularse reclamaciones durante el referido plazo, la lista de admitidos y composición del Tribunal, se considerarán firmes y definitivas.

Molina de Segura, 8 de marzo de 1978.—El Alcalde, Mariano Muelas Campillo.—3.717-E.

**8631** RESOLUCION del Ayuntamiento de Molina de Segura referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Delineante.

No habiéndose presentado reclamaciones ni observaciones sobre la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, convocadas al amparo del Real Decreto de 2 de junio de 1977 para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante, se eleva a definitiva a todos los efectos.

Los ejercicios previstos en la convocatoria tendrán lugar el próximo día 26 de abril, a las cinco de la tarde, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

Molina de Segura, 28 de marzo de 1978.—El Alcalde, Mariano Muelas Campillo.—4.428-E.

**8632** RESOLUCION del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Tenerife) referente al concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto.

En el expediente para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza vacante de Arquitecto de este excelentísimo Ayuntamiento, ha sido elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, hecha pública en el «Boletín Oficial» de la provincia número 13, de 30 de enero de 1978, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de 9 de febrero de 1978, al no haberse formulado contra ella reclamación alguna, al amparo de lo preceptuado en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se hace público, a los efectos establecidos en el artículo 7.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, reglamentador del ingreso en la Administración Pública, que el Tribunal calificador de las pruebas selectivas ha quedado constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Marcos Brito Gutiérrez, Alcalde de este excelentísimo Ayuntamiento, y como suplente, el Teniente Alcalde, don Alberto González Viera.

*Vocales:*

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Delegado regional del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, como representante de la Dirección General de Administración Local, y como suplente, don Joaquín Aguirre Ortega, Jefe de Sección del Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife.

Don Félix Sanz Marrero, Catedrático de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de La Laguna, como representante del Profesorado Oficial, y como suplente, don Jaime Sotero Sánchez, Catedrático de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de La Laguna.

Don Enrique Seco Gómez, Arquitecto Jefe de la Sección de Urbanismo del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, como funcionario Técnico al servicio de la Administración Local.

Don José Angel Domínguez Anadón, como representante del Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias.

Secretario: Don Ceferino Piñas González, Oficial Mayor, accidentalmente Secretario de este excelentísimo Ayuntamiento, y como suplente, don José Luis Bonnet Purriños, Técnico de Administración General.

Puerto de la Cruz, 13 de marzo de 1978.—El Secretario accidental.—4.124-E.

**8633** RESOLUCION del Ayuntamiento de Villarino de los Aires (Salamanca) referente a las pruebas restringidas convocadas para la provisión de las plazas que se citan.

Finalizado el plazo de quince días concedidos para reclamar contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas restringidas convocadas, al no haberse producido reclamación alguna, el Pleno municipal, en sesión de 31 de marzo último, acordó elevar a definitiva dicha relación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de 1 de febrero, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 22, de 20 de febrero, lo que se hace público a los efectos procedentes.

Asimismo se hace público la composición del Tribunal, que estará integrado por los siguientes señores:

*Oposición para Auxiliar administrativo y para Alguacil-Portero*

Presidente: Don Manuel Hernández Parra, Alcalde del Ayuntamiento, o Teniente de Alcalde en quien delegue.

*Vocales:*

En representación del Profesorado Oficial: Titular, doña Claudia Fregeneda Chico; suplente, doña Pilar Martín Delgado.

Por la Secretaría de la Corporación: Titular, don Francisco Hidalgo de Miguel; suplente, don Juan Grande Martín.

Por la Dirección General de Administración Local: Titular, don Francisco Montoro Moreno, Jefe provincial de Asesoramiento e Inspección; suplente, don José Manuel Martín García, Adjunto técnico.

Secretario titular: Don Francisco Hidalgo de Miguel, Secretario del Ayuntamiento. Suplente: Don Juan Grande Martín, Auxiliar administrativo.

*Oposición para Oficial de primera encargado de la depuradora*

Presidente: Don Manuel Hernández Parra, Alcalde del Ayuntamiento, o Teniente de Alcalde en quien delegue.

*Vocales:*

En representación del Profesorado Oficial: Titular, doña Claudia Fregeneda Chico; suplente, doña Pilar Martín Delgado.

Por la Secretaría de la Corporación: Titular, don Francisco Hidalgo de Miguel; suplente, don Juan Grande Martín.

Por la Dirección General de Administración Local: Titular, don Francisco Montoro Moreno, Jefe del Servicio de Asesoramiento e Inspección; suplente, don José Manuel Martín García, Adjunto técnico de dicho Servicio.

Por la Confederación Hidrográfica del Duero: Titular, don Ángel Roldán Alvaro, Ingeniero Técnico de Obras Públicas; suplente, don Enrique de la Peña Cascón, de igual titulación.

Secretario titular: Don Francisco Hidalgo de Miguel, Secretario del Ayuntamiento. Suplente: Don Juan Grande Martín, Auxiliar administrativo.

Contra la designación de los miembros del Tribunal calificador pueden presentarse reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las pruebas selectivas de estas oposiciones se efectuarán el día 17 de mayo de 1978, a las diez horas, en esta Casa Consistorial.

Villarino de los Aires, 1 de abril de 1978.—El Alcalde.—2.325-A.